

Acta 3117

Sesión ordinaria de Comisión Directiva del día lunes 14 de abril de 2025

En Buenos Aires a los catorce días del mes de abril de dos mil veinticinco se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, con sede en la calle Uruguay 485, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la presencia de Federico Matías Percovich; José Luis Giúdice; Sandra Fodor; Fernando Sabino Escudero; Marina Ditieri; Ana Cristina Foronda; María Inés Velasco; Graciela Ingrid Cazamajou; Noelia Acosta; Julieta Bandirali; Fernando Antonio Loza; Argentina Figueroa; Florencia Ricci; Pedro Zanoni y la asociada Maria Jose Dominguez Edreira. Preside la reunión el Dr. Federico Matías Percovich. Toma el acta la Dra. Marina Ditieri. Comienza la sesión a las 18:00 para tratar el siguiente orden del día

01.00 LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR - 3115 y 3116 (10 y 31 /3 /2025)

02.00 INFORME DE PRESIDENCIA

- 02.00.1 Oficio recibido suscripto por el Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de Buenos Aires, Dr. Roberto C. Requejo.

02.01 INFORME DE VICEPRESIDENCIA

02.02 INFORME DE SECRETARÍA GENERAL

03.00 INFORME DE TESORERÍA

04.00 SEGUIMIENTO DE TEMAS

- 04.01 Propuesta del grupo de trabajo creado en la reunión anterior de realizar actividades presenciales sobre Estado de Derecho y autoritarismo. Aportes para el fortalecimiento institucional con inicio el 30 de abril los días miércoles a las 18.30 con transmisión en directo por YouTube y redes. Actividad sin arancel.

06.00 ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES. Propuesta de cursos

- 06.01 Propuesta de la Comisión de Asuntos Penitenciarios de llevar a cabo un charla sobre Condena Errónea en el Código Procesal Penal Federal el 23 de abril 19 hs- vía zoom
- 06.02 Respuesta del Dr. Carlos Constenla Presidente de la Comisión Defensorías del Pueblo al correo remitido a las comisiones sobre inicio de actividades 2025. Con acuerdo de Maria Elena Barbagelata.
- 06.03 Actividad propuesta por la comisión de Seguridad social de llevar a cabo una Jornada el día 8 de mayo de 18 a 21 sobre Temas de Actualidad en la tramitación de prestaciones previsionales. Arancel socios 27.000 y no socios 33.000. Modalidad híbrida
- 06.04 Actividad propuesta por la Comisión de Noveles AABA: 1. Jornadas Académicas de la Abogacía de la Capital Federal a realizarse el martes 4 de junio a las 16:00 hs., en el Salón Rojo, Facultad de Derecho, UBA.

07.00 DESPACHOS E INFORMES DE COMISIONES

- 07.01 Comisión de Cultura presenta nota de Daniel Barros ex asociado AABA quien solicita espacio en su carácter de Director de la Universidad Nacional de las Artes para representar la obra "El conventillo de la paloma"
- 07.02 La Comisión de Derecho Animal plantea Participación en la convocatoria del 29 de abril a las 17h en el Congreso por el día del animal. Además estará presente su presidenta María José Domínguez Edreira en la reunión, para informar sobre la participación en carácter de adherentes al Congreso de Derecho Animal que se realizará en la FD UBA los días 15 y 16 de mayo, con la finalidad de que la AABA tenga un banner con personal (o lo pone la comisión nuestra) para que se unan posibles socios y que los estudiantes conozcan la AABA
- 07.03 Renuncia de la Dra Sandra González a la Comisión de la Mujer

08.00 ASUNTOS ENTRADOS. Socios

- 08.01 Magdalena Julieta Jara solicita su incorporación a la Comisión de Derecho Administrativo,
- 08.02 Mabel Allegrone solicita su incorporación a la Comisión de personas en situación de vulnerabilidad.

09.00 NOTAS OFICIALES

09.01 Decreto 588 Pedido de opinión en la designación de magistrados en los concursos Nro. 207, 208, 209, 210 y 211 del MPD

14.00 NUEVOS ASOCIADOS

14.01 Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación

14.01.1 Sol Selene Bosco; Maria Celeste Arnau; María Daniela Vico

15.00 SOCIOS REGULARIZADOS

16.00 RENUNCIAS

16.01 Florencia Benítez ; Florencia Mourier; Florencia R. Pasciucco; Maria Juliana Martinez; Giselle Correa

17.00 LICENCIAS

17.01 Fernando Cristian NERO MARTINEZ solicita extender su licencia hasta fin de año que había solicitado por motivos económicos.

18.00 INFORMES DE FACA

18.01 Resolución FACA primera cuota 2025

Acta

01.00 LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA ANTERIOR - 3115 y 3116 (10 y 31 /3 /2025). Se aprueba por mayoría.- **02.00.1** Oficio recibido suscrito por el Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de Buenos Aires, Dr. Roberto C. Requejo. El Presidente Percovich informa a los/as miembros de Comisión Directiva que la Asociación recibió un oficio del Tribunal Electoral de la Ciudad de Buenos Aires, solicitándonos la colaboración para que se difunda que se encuentra abierta la inscripción de profesionales universitarios al Registro Voluntario de Delegadas y Delegados Judiciales, creado mediante la Acordada Electoral N° 04/2023. Esta convocatoria está dirigida a quienes reúnan los requisitos establecidos por la normativa vigente y deseen desempeñarse como Delegadas o Delegados Judiciales durante el proceso electoral del presente año. De modo que ha sido publicado en nuestra página web. Asimismo informa que el mismo Tribunal ha propuesto a la Asociación firmar un convenio de colaboración. La Dra. Fodor toma el uso de la palabra para informar a los/as miembros de Comisión Directiva que informó está propuesta al Presidente de la comisión Electoral de la Asociación. Continuando con el informe de Presidencia, el Dr. Percovich informa que se logró firmar un convenio marco con la Universidad de El Salvador que permite a los socios/as de la Asociación obtener beneficios como obtener un 20% en carreras de grado y posgrado, un 10% en carreras de grado y posgrado para familiares de socios/as de la Asociación, la posibilidad de realizar clínicas en la universidad explicando el rol del abogado/a, entre otras temáticas. El Presidente Percovich cierra el informe advirtiendo que sea posible ser invitados/as por la Universidad de El Salvador para realizar una actividad en el marco del día de la Abogacía.-

02.01 INFORME DE VICEPRESIDENCIA: Se deja constancia que no hay informe de Vicepresidencia.- **02.02 INFORME DE SECRETARÍA GENERAL:** En el informe de Secretaría General, la Dra. Fodor informa que se encuentra trabajando con los convenios y posgrados, en particular refiere que está en la búsqueda de nuevos convenios y venta de posgrados e insiste a los/as presentes para que colaboren con la venta de cupos, agrega que los cursos son "Programas de actualización" y no "diplomados" a fin de promocionarlos. Manifiesta que se encuentra en diálogo con Colegios de Abogados del interior para poder extender en el futuro la celebración de un convenio y realización de posgrados en el interior del país. Asimismo informa que para incentivar la inscripción a los posgrados se propone, junto con el Presidente y el Tesorero de la Asociación, establecer en el caso de que si dos personas juntas, pertenecientes a una agrupación o institución con los cuales la Asociación tiene un convenio, se inscriben a alguno de los posgrados que brinda está casa -aunque sean posgrados distintos-, se les dará el trato de Asociado/a, y si son tres personas, se bonifique una matrícula de las tres. En último orden, la Dra. Fodor menciona que estuvo en diálogo con el Presidente Percovich para sugerir la creación de "unidades de coordinación" para encargarse de los convenios, posgrados, cursos online y comisiones. El Presidente Percovich pide el uso de la palabra para señalar que lo interesante de esta propuesta es que no tiene por finalidad aumentar la burocracia, sino más

bien, dejarles herramientas a la nueva Comisión Directiva de cara a la organización de estos temas. La Dra. Fodor retoma el uso de la palabra para informar que en la próxima reunión de Comisión Directiva propondrá aquellas unidades de coordinación que estima necesarias.-

03.00 INFORME DE TESORERÍA: Se deja constancia de que no hay informe de Tesorería.-

04.00 SEGUIMIENTO DE TEMAS.- **04.01** Propuesta del grupo de trabajo creado en la reunión anterior de realizar actividades presenciales sobre Estado de Derecho y autoritarismo. Aportes para el fortalecimiento institucional con inicio el 30 de abril los días miércoles a las 18.30 con transmisión en directo por YouTube y redes. Actividad sin arancel. El presidente Percovich abre este asunto recordando que en la sesión anterior la Dra. Cazamajou propuso buscar una alternativa a la publicación de declaraciones por parte de la Asociación en relación a la marcha de los acontecimientos, en este sentido se ha creado oportunamente un grupo para que elabore una propuesta de trabajo para ser considerada en esta ocasión. El presidente informa que integran el grupo junto a él las Dras. Graciela Cazamajou, Ana Foronda, Florencia Ricci, Noelia Acosta, Virginia Cafferata y Argentina Figueroa. Asimismo menciona que se han realizado 2 reuniones en las que decidieron proponer la realización de un ciclo de charlas todos los días miércoles, a partir del 30 de abril. Inicialmente está propuesta está pensada para realizarse en 5 ediciones, sin perjuicio de que pueda modificarse el orden de los temas a tratar o de que se sumen más ediciones a este ciclo conforme a la coyuntura. La Dra. Foronda pide el uso de la palabra para señalar que esta propuesta busca abordar distintos ejes temáticos - amplios- y serían publicados en YouTube, junto con un resumen de lo surgido en la reunión y que indique cual es la postura institucional, para reemplazar la manera tradicional de hacer declaraciones. La Dra. Cazamajou aclara que esto sea trasladado a las comisiones para que trabajen en una propuesta -sin perjuicio de la que pueda hacer la Comisión Directiva- sobre los ejes temáticos de su competencia en relación al retroceso de derechos ha habido en el último tiempo. La Dra. Cazamajou insiste en que la idea de este ciclo de charlas es poder permitir el debate y no simplemente transmitir una idea, por ello no debe haber poder de veto en relación a él/la panelista que cada comisión puede proponer. La Dra. Bandirali pide que se aclaren ciertos puntos sobre la organización de estas charlas a lo que se responde: 1) ¿Habrá disertantes? Si, pueden ser 1, 2 o directamente pueden participar los miembros de la propia comisión; 2) ¿Solo pueden participar los miembros de la mesa o es libre a los presentes? La participación es libre luego de que se haya disertado, la idea de esto es poder convocar a los profesionales, estudiantes, entre otros; 3) ¿El video en YouTube se publica en simultáneo a la realización de la charla? Si. El Presidente Percovich toma el uso de la palabra para señalar que, lo que solicita el grupo de trabajo a la Comisión Directiva es la aprobación de esta actividad en términos generales y que les sea delegada la organización de las distintas ediciones. Les adelantó a los miembros de Comisión Directiva que, provisoriamente, los primeros 5 temas a tratar serían: 1) Presentación y temas Constitucionales e Institucionales; 2) Trabajo y Seguridad Social – Acceso a la Salud; 3) Economía, Cultura, Educación y Derechos Económicos; 4) Mujer, Vulnerabilidad, Progresividad – retrocesos y 5) Derecho Penal – Infancias. El Dr. Pregunta sobre si la realización de estas charlas tienen por finalidad posicionar a la Asociación desde otro lugar conforme a las vistas que puedan tener los videos en YouTube o si se busca algo más académico. El Dr. Percovich responde que este ciclo de charlas busca darle un espacio de debate a la asociación, de cara a la sociedad, con la intención de también no publicar declaraciones que estén fuera de tiempo con la marcha de los acontecimientos. La Dra. Cazamajou explica que su intención de llevar a cabo esta actividad es que también los jóvenes se interesen por la Asociación ya que podrían llegar a ellos a través de la plataforma de YouTube. El Dr. Loza toma el uso de la palabra y manifiesta que es muy probable que no atraiga visualizaciones en internet un video semanal de la reunión. La Dra. Foronda responde manifestando que la idea es subir a YouTube un video resumen de la charla donde se sintetice el contenido de la misma. Puesto a consideración, la Comisión Directiva aprueba por mayoría la actividad en los términos solicitados por el Presidente Percovich. Se aprueba en general. A continuación asume la presidencia la Dra. Sandra Fodor ya que el Dr. Percovich tiene que participar de la charla prevista y organizada por El Semillero que se realiza en el salón de Actos

a partir de las 19 hs. En este punto se altera el orden del día para tratar el punto.- 06.00 ACTIVIDAD DE LAS COMISIONES. Propuesta de cursos.- **06.01** Propuesta de la Comisión de Asuntos Penitenciarios de llevar a cabo un charla sobre Condena Errónea en el Código Procesal Penal Federal el 23 de abril 19 hs- vía zoom. La Dra. Fodor toma el uso de la palabra e indica que esta actividad había sido aprobada por art.14 dada la proximidad de la fecha para confeccionar el flyer correspondiente y se debe considerar su ratificación. Se ratifica por mayoría lo actuado por la presidencia.- **06.02** Respuesta del Dr. Carlos Constenla Presidente de la Comisión Defensorías del Pueblo al correo remitido a las comisiones sobre inicio de actividades 2025. Con acuerdo de Maria Elena Barbagelata. Se produce un debate en el que se plantean diferentes consideraciones respecto a la respuesta cursada por el Dr. Constenla. La Comisión Directiva resuelve responder al Dr. Constenla por nota (mail).- **06.03** Actividad propuesta por la comisión de Seguridad social de llevar a cabo una Jornada el día 8 de mayo de 18 a 21 sobre Temas de Actualidad en la tramitación de prestaciones previsionales. Arancel socios \$27.000 y no socios \$33.000. Modalidad híbrida. Se aprueba por mayoría.- 06.04 Actividad propuesta por la Comisión de Noveles AABA: 1. Jornadas Académicas de la Abogacía de la Capital Federal a realizarse el martes 4 de junio a las 16:00 hs., en el Salón Rojo, Facultad de Derecho, UBA. La Dra. Fodor propone aprobar esta actividad, pero que se le delegue la facultad de requerir a la Comisión de Noveles más información acerca de la actividad. Se aprueba por mayoría lo propuesto por la Dra. Fodor.- 07.00.- DESPACHOS E INFORMES DE COMISIONES.- **07.01** La Comisión de Cultura presenta nota de Daniel Barros ex asociado AABA quien solicita espacio en su carácter de Director de la Universidad Nacional de las Artes para representar la obra "El conventillo de la paloma". Presente la presidenta de la Comisión de Cultura, Dra. Florencia Ricci, informa cómo fueron las tratativas y considerando que quienes lo solicitan se deben volver a asociar a la AABA o deben paguen por el uso del salón. Se aprueba por mayoría y se delega en el Presidente Percovich el horario a convenir.- 07.02 La Comisión de Derecho Animal plantea Participación en la convocatoria del 29 de abril a las 17h en el Congreso por el día del animal. Además estará presente su presidenta María José Domínguez Edreira en la reunión, para informar sobre la participación en carácter de adherentes al Congreso de Derecho Animal que se realizará en la FD UBA los días 15 y 16 de mayo, con la finalidad de que la AABA tenga un banner con personal (o lo pone la comisión nuestra) para que se unan posibles socios y que los estudiantes conozcan la AABA. La Dra. Fodor menciona que requirió para el tratamiento de este asunto, la presencia de la presidenta de la Comisión de Derecho Animal, Dra. María Jose Dominguez Edreira, a los fines de que explique los términos de ambas solicitudes. La Dra. Edreira toma el uso de la palabra y manifiesta, con relación al primer punto, que el próximo 29 de abril es el día del animal y lo que se está organizando desde distintos sectores, sin distinción política, es la participación en forma independiente a la marcha que se llevará a cabo en la plaza del Congreso para pedir que se modifique la percepción de los animales como cosas conforme el CCCN -y no como sujetos de derecho-, con lo que sugiere que la Asociación participe a los fines de dar mayor visibilidad a la marcha. Oída a la Sra. Edreira, se aprueba por mayoría la primera petición. En segundo lugar, la Dra. Domínguez Edreira informa sobre la participación de AABA en el Congreso de Derecho Animal que se realizará en la Facultad de Derecho de la UBA los días 15 y 16 de mayo, con la finalidad de que la AABA tenga un banner para que se unan posibles socios/as y que los/as estudiantes conozcan la AABA. Asimismo, invita a los presentes a difundir el Posgrado que va a dictar. Oída a la Dra. Edreira, se aprueba por mayoría la segunda petición.- **07.03** Renuncia de la Dra. Sandra González a la Comisión de la Mujer. Se acepta la renuncia de la Dra Sandra Gonzalez. La Dra. Bandirali toma el uso de la palabra para informar que para la próxima reunión traerá una propuesta de designación.- 07.02 La Dra. Ditieri solicita retomar sobre tablas el punto correspondiente a la reunión del 31 de marzo pasado respecto a la renuncia presentada por el Dr. Sebastián Barocelli a la Comisión de Ambiente y la propuesta de designar a la Dra. Yamila Castagnola para continuar al frente de la misma. Se aprueba designar a la Dra. Castagnola para presidir la Comisión de Ambiente, Energía y Recursos Naturales y se decide enviar una nota de agradecimiento al Dr. Barocelli

por el tiempo que estuvo al frente de la misma.- 08.00 ASUNTOS ENTRADOS. Socios.- **08.01** Magdalena Julieta Jara solicita su incorporación a la Comisión de Derecho Administrativo. Se aprueba por mayoría.- **08.02** Mabel Allegrone solicita su incorporación a la Comisión de personas en situación de vulnerabilidad. Se aprueba. - 09.00 NOTAS OFICIALES.- **09.01** Decreto 588 Pedido de opinión en la designación de magistrados en los concursos Nro. 207, 208, 209, 210 y 211 del MPD. La Comisión Directiva toma conocimiento. 14.01 Solicitudes recibidas. Consideración para su publicación.- **14.01.1** Sol Selene Bosco; Maria Celeste Arnau; María Daniela Vico. Se aprueban por mayoría.- 16.00 RENUNCIAS.- **16.01** Florencia Benítez; Florencia Mourier; Florencia R. Pasciucco; Maria Juliana Martinez; Giselle Correa.- Se aceptan.- 17.00 LICENCIAS.- **17.01** Fernando Cristian NERO MARTINEZ solicita extender su licencia hasta fin de año que había solicitado por motivos económicos. Se aprueba por mayoría extender la licencia hasta el mes de junio.- 18.00 INFORMES DE FACA.- **18.01** Resolución FACA primera cuota 2025. Se delega en Tesorería consultar el monto de la primera cuota y fecha de pago. No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 19.30 hs.

